

## **PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR SOBRE SUBVENCIÓN NOMINATIVA Y O CONVENIO QUE INCLUYA UNA AYUDA PARA EL C.T.O. MAHÓN PARA SER TRATADA ANTE EL PLENO DE LA CORPORACIÓN.**

Nuestro municipio cuenta con un Club de Tiro Olímpico con más de 40 años de historia por el que han pasado muchísimos mahoneses.

Durante muchos años utilizó la cantera de Santa Bárbara como campo de tiro pero fruto de nuevas normativas se clausuró el campo en septiembre de 2010. Desde ese momento, las directivas y personas vinculadas al club se lanzaron en busca de un proyecto que pudiera dar continuidad a la práctica de este deporte.

Durante el anterior mandato se rubricó un convenio entre el Ayuntamiento y el Club para la cesión de un inmueble, que se encontraba en desuso y en muy mal estado, sito en el predio Curniola por un periodo de 20 años prorrogables.

En estos años, los esfuerzos de las personas que integran este club han sido evidentes. Se encargó la redacción del proyecto y se contrataron las obras necesarias para la construcción de una instalación, que por sus características deportivas, será única en las Islas Baleares. El coste de la instalación está siendo asumido por los socios de la entidad con una inversión de más de 60000 euros y muchísimas horas de dedicación.

Poco falta ya para la puesta en marcha de esta galería, teniendo en cuenta el camino recorrido y los esfuerzos realizados.

Teniendo en cuenta el esfuerzo realizado por los socios, la historia de este club, que llegó a contar con más de 100 socios, nº que sin duda se recuperará y aumentará cuando entre en uso la galería, y que los cuerpos de la Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil, así como las compañías de seguridad podrán hacer uso de la instalación para prácticas y reciclajes, podemos afirmar que desde el Ayuntamiento tenemos el deber de colaborar y

ayudar a esta entidad al igual que hacemos con tantas y tantas otras que fortalecen el riquísimo tejido social de nuestro municipio.

Por todo ello, planteamos a la Sra. Alcaldesa y a toda la corporación, los siguientes puntos de acuerdo:

1º. Se realice una aportación económica mediante subvención nominativa extraordinaria para que este Club continúe con los trabajos de adaptación de sus instalaciones y puedan abrirse al público cuanto antes.

2º. En base a las ventajas del futuro uso que podría realizar la Policía Local de esta instalación, se estudie y acuerde un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el C.T.O. Mahón que pueda aliviar de alguna manera la situación económica que atraviesa dicho club.

Mahón a 12 de febrero de 2018



Agueda Reynés Calvache

Portavoz del Grupo Municipal del PP